

Bases concurso público Programa "Red Local de Apoyos y Cuidados"

1. Antecedentes Generales

Objeto del concurso: proveer cargos profesionales para la ejecución del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados, conforme a convenio suscrito con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

- Modalidad de contratación: honorarios.
- Lugar de desempeño: comuna de Graneros

2. Requisitos y Documentación para Postular

Cada postulante deberá entregar su postulación en sobre cerrado, indicando en el exterior:

- Nombre completo del postulante.
- Cargo al que postula.

En caso de postular a más de un cargo, deberá presentar un sobre independiente por cada cargo.

El sobre debe contener la siguiente documentación obligatoria:

- 1. Currículum Vitae actualizado.
- 2. Copia simple de título profesional correspondiente al cargo (salud, ciencias sociales, etc.), el cual deberá ser legalizado al momento de la contratación.
- 3. Certificado de antecedentes vigente, que acredite no registrar sentencias por violencia intrafamiliar u otros antecedentes penales.
- 4. Certificado de inhabilidad para trabajar con niños/as y personas vulnerables, emitido por el Registro Civil.
- 5. Copia de cédula de identidad.
- 6. Documentos que respalden experiencia laboral comprobable según el perfil requerido en las bases.
- 7. Comprobante de estar inscrito/a en la Bolsa Nacional de Empleo (BNE).

3. Calendario del Concurso y horarios de recepción:

- Publicación de bases: 20 de agosto 2025
- Plazo de postulación: 25 de agosto 2025
- Horarios de postulación: Lunes a jueves 08:15 a 16:00 horas / Viernes 08:15 a 12:30 horas
- Recepción de documentación: Oficina de partes Calle Guillermo Berrios N°50.
- Publicación de resultados admisibilidad: 26 de agosto 2025
- Entrevistas: 28 al 04 de septiembre
- Entrega de resultados finales: 05 de septiembre



4. Cargos a proveer:

Cargos	Vacantes
Encargado/a Red Local	1
Coordinador/a SAD	1
Coordinador/a SSEE	1
Gestor/a comunitario/a	1
Profesionales SSEE	3

Encargado/a Red Local de Apoyos y Cuidados:

Cargo	Encargado/a Red Local de Apoyos y Cuidados:
Jornada	Completa (44 horas semanales)
Modalidad	Honorarios
Lugar de desempeño	Municipalidad de Graneros
Descripción del cargo	El o la profesional que asuma el cargo de encargado/a de la Red Local de Apoyos y Cuidados realiza exclusivamente labores de coordinación y administración del programa en jornada completa, es responsable de los componentes que se despliegan en el territorio y trabaja directa e indirectamente con las personas beneficiarias del programa.
	Formará parte de un equipo comunal interdisciplinario para la atención de las díadas, será responsable de liderar la implementación del proyecto y la instalación del programa en la comuna.
	Tendrá roles y funciones específicas en materia de articulación de los distintos servicios y actorías del territorio, con la finalidad de contribuir al bienestar de la díada del cuidado, sus familiares y red de apoyo. Dada la naturaleza de las funciones, implican dedicación exclusiva al programa.
Funciones principales	Conformar, liderar y coordinar la Red Local de Apoyos y Cuidados.
	Coordinar la formulación, seguimiento y evaluación del plan de trabajo comunal.
	 Administrar y gestionar el presupuesto del programa e informar el avance de los gastos (rendiciones) y del plan de trabajo de la Red Local (Informes Técnicos).
	• Articular acciones y mecanismos de trabajo para identificar los hogares elegibles que ingresarán al programa, de acuerdo con los criterios de elegibilidad proporcionados por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.



- Aplicar el Instrumento de validación de la dependencia y los cuidados.
- Coordinar acciones de formación y capacitación que permitan dotar gradualmente de especialidad y práctica a las y los integrantes de la Red Local y cuidadoras/es en materias relacionadas a la provisión de servicios de apoyo a las personas en situación de dependencia y sus cuidadores/as.
- Liderar el proceso de gestión de casos durante la implementación del programa
- Colaborar en la instalación o implementación del Componente N°2 Servicio de Atención Domiciliaria (SAD) y del Componente N°3 Servicios Especializados (SSEE).
- Levantar, coordinar y gestionar el mapa de actorías locales o sociograma.
- Coordinar la identificación de necesidades de apoyos y cuidados no cubiertas por la oferta existente y proveer de servicios que permitan cubrir la brecha identificada, en materia de Servicios Especializados.
- Velar porque los y las profesionales ingresen la información de las personas beneficiarias en el Sistema de Registro PRLAC.
- Ingresar información de las personas beneficiarias en el Sistema de Registro PRLAC.
- Acompañar a las díadas durante todo el proceso de intervención mediante la técnica de gestión de caso.
- Utilizar la indumentaria del programa.

Formación académica	Título profesional del área de las ciencias
	sociales, con al menos 10 semestres cursados
	en instituciones de educación superior.
Requisitos deseables	-Experiencia laboral comprobable en
	programas del Ministerio de Desarrollo Social y
	Familia o del Ministerio de Salud.
	- Experiencia mínima de un año en programas
	dirigidos a personas en situación de
	dependencia, discapacidad o personas
	mayores.
	- Presentar idoneidad psicológica al cargo que
	postula.
	- Contar con estado de salud acorde a las
	funciones establecidas del cargo
	- Conocimiento y/o experiencia en la
	implementación de la Red Local de Apoyos y
	Cuidados.



Coordinador/a Servicio Atención Domiciliaria - SAD

Cargo	Coordinador/a Servicio Atención Domiciliaria - SAD
Jornada	Completa (44 horas semanales)
Modalidad	Honorarios
Lugar de desempeño	Municipalidad de Graneros
Descripción del cargo	El Servicio de Atención Domiciliaria – SAD es uno de los componentes del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados. El/la coordinadora del Servicio de Atención Domiciliaria corresponde a la persona que realiza la labor de gestionar, planificar, hacer seguimiento y supervisar los cuidados en el domicilio de las díadas y la contratación de asistentes de cuidado. Este/a profesional, trabaja directa e indirectamente con las personas beneficiarias.
	El/la coordinador/a de SAD se integra al equipo de trabajo comunal y dependerá directamente de la persona encargada de la Red. Dada la naturaleza de las funciones descritas estas implican dedicación exclusiva al programa.
Funciones	Gestionar el proceso de reclutamiento y selección de asistentes de cuidado.
	Coordinar el desarrollo del proceso de formación continua de asistentes de cuidado.
	Organizar, administrar y supervisar el equipo de asistentes de cuidados.
	Generar una base de datos única de personas cuidadoras.
	Implementar y ejecutar el Servicio de Atención Domiciliaria.
	Realizar el proceso de supervisión y aplicación de encuestas de satisfacción a las personas beneficiarias.
	Velar porque el recurso humano contratado para el despliegue del componente ingrese la
	información de las personas beneficiarias en el Sistema de Registro PRLAC.
	Ingresar información de las personas beneficiarias en el Sistema de Registro PRLAC.
	Colaborar en acciones transversales al programa como:
	♦ Trabajar la nómina de hogares, en conjunto con la Red Local.
	♦ Aplicar el Instrumento de validación de la dependencia y los cuidados.



♦ Apoyar en la firma del Plan de Cuidados de la díada.
• Acompañar a las díadas en todo el proceso de intervención mediante la técnica de gestión de caso.
• Utilizar la indumentaria del programa.

Formación académica	Título profesional del área de la salud, con al
	menos 10 semestres cursados en instituciones
	de educación superior.
Requisitos deseables	-Experiencia laboral comprobable en programas
	del Ministerio de Desarrollo Social y Familia o del
	Ministerio de Salud.
	- Experiencia mínima de un año en programas
	dirigidos a personas en situación de
	dependencia, discapacidad o personas
	mayores.
	- Presentar idoneidad psicológica al cargo que
	postula.
	- Contar con estado de salud acorde a las
	funciones establecidas del cargo
	- Conocimiento y/o experiencia en la
	implementación de la Red Local de Apoyos y
	Cuidados.

Coordinador/a de Servicios Especializados - SSEE

Cargo	Coordinador/a de Servicios Especializados - SSEE
Jornada	Completa (44 horas semanales)
Modalidad	Honorarios
Lugar de desempeño	Municipalidad de Graneros
Descripción del cargo	El/la coordinador/a SSEE se integra al equipo de
	trabajo comunal y dependerá directamente de la
	persona encargada de la Red. Dada la naturaleza
	de las funciones descritas estas implican
	dedicación exclusiva al programa.
Funciones principales	Conocer la oferta local e identificar las actorías
	de la red de SSEE.
	• Planificar el territorio y las visitas domiciliarias,
	según cobertura, contratación de servicios,
	número de atenciones y proximidad entre
	hogares.
	• Supervisar estándares técnicos en el desarrollo
	de las sesiones, y consistencia con los planes de
	intervención estipulados. Lo anterior, en base al
	desarrollo de la autonomía personal, calidad de
	vida y bienestar familiar.
	Planificar y coordinar en conjunto con el/la
	encargado/a de la Red Local reuniones con las
	actorías de la red de SSEE.
	Planificar y coordinar reuniones con el equipo
	de SSEE.
	Colaborar en acciones transversales al
	programa como:



♦ Trabajar la nómina de hogares, en conjunto con
la Red Local.
♦ Aplicar el Instrumento de validación de la
dependencia y los cuidados.
♦ Apoyar en la firma del Plan de Cuidados de la
díada.
Velar porque el recurso humano contratado
para el despliegue del componente ingrese la
información de las personas beneficiarias al
Sistema de Registro PRLAC.
• Ingresar información de las personas
beneficiarias al Sistema de Registro PRLAC.
• Acompañar a las díadas en todo el proceso de
intervención mediante la técnica de gestión de
casos.
• Utilizar la indumentaria del programa.

Formación académica	Título profesional del área de la salud, con al
	menos 10 semestres cursados en instituciones
	de educación superior.
Requisitos deseables	-Experiencia laboral comprobable en programas
	del Ministerio de Desarrollo Social y Familia o del
	Ministerio de Salud.
	- Experiencia mínima de un año en programas
	dirigidos a personas en situación de
	dependencia, discapacidad o personas
	mayores.
	- Presentar idoneidad psicológica al cargo que
	postula.
	- Contar con estado de salud acorde a las
	funciones establecidas del cargo
	- Conocimiento y/o experiencia en la
	implementación de la Red Local de Apoyos y
	Cuidados.

Gestor/a comunitario/a

Cargo	Profesional Gestor/a comunitario/a
Jornada	Completa (44 horas semanales
Modalidad	Honorarios
Lugar de desempeño	Municipalidad de Graneros
Descripción del cargo	El/la profesional tendrá como objetivo coordinar las estrategias comunitarias durante la implementación del programa. Este/a profesional tendrá tareas relativas a la difusión, sensibilización y formación en torno a los derechos de las personas en situación de dependencia y al fortalecimiento en la gestión de la red sociocomunitaria para abordar factores de riesgo que puedan incidir en el bienestar integral de las personas con dependencia y sus cuidadores principales, a través del trabajo con organizaciones territoriales, sociedad civil, voluntarios/as para las comunas, según



	corresponda. El/la gestor/a comunitario/a se integra al equipo de trabajo comunal y dependerá directamente de la persona encargada de la Red.
Funciones del cargo	• Realizar un levantamiento o actualización del mapa de actorías territoriales (organizaciones sociales y territoriales, organizaciones de la sociedad civil, agrupaciones vecinales, culturales, deportivas, voluntariados, entre otros).
	Elaborar un diagnóstico de las necesidades a nivel comunitario que sean posibles de abordar durante el periodo de ejecución del programa.
	Generar un proyecto o plan de trabajo que promueva la participación ciudadana en materia de género, dependencia y/o discapacidad.
	Contenidos sugeridos:
	• Fomento de la sensibilización en temáticas de dependencia, que incluya acciones socioeducativas.
	Promoción de la participación ciudadana de las personas en situación de dependencia y sus cuidadoras/es en espacios comunitarios.
	Colaborar en acciones transversales al programa como:
	Trabajar la Nómina de Hogares en conjunto con la Red Local.
	Aplicar el Instrumento de validación de la dependencia y los cuidados.
	Apoyar en la firma del Plan de Cuidados de la díada.
	Velar porque el recurso humano contratado para el despliegue de la línea de acción ingrese la información de las personas beneficiarias al Sistema de Registro PRLAC.
	• Ingresar información de las personas beneficiarias al Sistema de Registro PRLAC.
	• Acompañar a las díadas en todo el proceso de intervención mediante la técnica de gestión de casos.
	Utilizar la indumentaria del programa.

Formación académica	Título profesional del área de las ciencias
	sociales, con al menos 10 semestres cursados
	en instituciones de educación superior
Requisitos deseables	- Experiencia laboral comprobable en programas
	del Ministerio de Desarrollo Social y Familia o del
	Ministerio de Salud.
	- Experiencia mínima de un año en programas
	dirigidos a personas en situación de



dependencia, discapacidad o personas
mayores.
- Presentar idoneidad psicológica al cargo que
postula.
- Contar con estado de salud acorde a las
funciones establecidas del cargo
- Conocimiento y/o experiencia en la
implementación de la Red Local de Apoyos y
Cuidados.

Profesionales de Servicios Especializados (SEE)

Cargo	Profesionales de Servicios Especializados (SSEE)
Áreas	- 1 Kinesiólogo/a - 1 Terapeuta ocupacional - 1 Psicologo/a
Jornada	Completa (44 horas semanales)
Modalidad	Honorarios
Lugar de desempeño	Municipalidad de Graneros
Descripción del cargo	En el marco del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados, cada comuna de acuerdo con su cobertura podrá contar con un equipo de profesionales del Componente SSEE, el cual será contratado desde un inicio de la ejecución del programa. El número de profesionales dependerá de la tipología de comuna asignada, la cual se establece según la población objetivo del Registro Social de Hogares-RSH. Las y los profesionales de SSEE se integrarán a un equipo multidisciplinario para brindar atención a personas en situación de dependencia funcional
Funciones específicas del cargo	y sus cuidadores/as (las diadas), en sus domicilios y entorno comunitario. A continuación, los objetivos por cada disciplina:
runciones especificas del cargo	Kinesiología: a) Mantener o mejorar la movilidad y funcionalidad de las personas con dependencia; b) Prevenir las complicaciones de salud comunes en personas con dependencia: sarcopenia, disminución respiratoria, rango articular, aumento del dolor, TVP, UPP, caídas, otras; c) Prevenir las dolencias físicas y disminuir la sobrecarga física de las personas cuidadoras.
	Terapia Ocupacional: a) Promover la autonomía en actividades diarias y la participación en la vida cotidiana de los/las integrantes de la díada; b) Rescatar, adaptar o mantener ocupaciones y proyectos de vida de los/las integrantes de la díada; c) Mejorar la accesibilidad física y social del entorno de la díada. Psicología:



a) Promover la participación de diferentes integrantes del hogar en las responsabilidades de cuidado y fortalecer las redes de apoyo comunitarias de las díadas de cuidado; b) Desarrollar procesos de acompañamiento psicológico para las personas cuidadoras orientados a disminuir la sobrecarga emocional; c) Desarrollar procesos de acompañamiento para diferentes tipos de duelos en el marco de las responsabilidades de cuidado.

Funciones:

- Conocer la red de servicios locales existentes.
- Trabajar interdisciplinariamente en el marco de la gestión de casos.
- Aplicar evaluaciones en domicilio por especialidad, identificadas en las Orientaciones Técnicas.
- Analizar integral e interdisciplinariamente los casos asignados.
- Elaborar planes de intervención con objetivos, metas alcanzables, temporalidad, frecuencia y número

de atenciones de acuerdo con las necesidades identificadas.

• Planificar y desarrollar en conjunto con la coordinación del componente, el despliegue de los servicios

especializados en domicilio, de acuerdo con los criterios mencionados en las Orientaciones Técnicas.

- Realizar ajustes a los procesos de intervención, según sea necesario.
- Ingresar información de las personas beneficiarias en el Sistema de Registro PRLAC.
- Participar de las reuniones de equipo convocadas por coordinadores/as y encargado/a.
- Colaborar en acciones transversales al programa como:
- Trabajar la Nómina de Hogares en conjunto con la Red Local.
- Aplicar el Instrumento de validación de la dependencia y los cuidados.
- Apoyar en la firma del Plan de Cuidados de la díada.
- Acompañar a las díadas en todo el proceso de intervención mediante la técnica de gestión de casos.
- Utilizar la indumentaria del programa.



Formación académica	Título profesional de kinesiología, terapeuta
	ocupacional y psicología, con al menos 10
	semestres cursados en instituciones de
	educación superior
Requisitos deseables	- Experiencia laboral comprobable en programas
	del Ministerio de Desarrollo Social y Familia o del
	Ministerio de Salud.
	- Experiencia mínima de un año en programas
	dirigidos a personas en situación de
	dependencia, discapacidad o personas
	mayores.
	- Presentar idoneidad psicológica al cargo que
	postula.
	- Contar con estado de salud acorde a las
	funciones establecidas del cargo
	- Conocimiento y/o experiencia en la
	implementación de la Red Local de Apoyos y
	Cuidados.